

TRIBUNAL PLENO
ASUNTOS DE LOS QUE SE DIO CUENTA EN LA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026

		<u>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:</u>
1.	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) 836/2025 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por el Ministro Arístides Rodrigo Guerrero García, para conocer del juicio de amparo directo 956/2024, del índice del Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
2.	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) 935/2025 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por el Ministro Presidente Hugo Aguilar Ortiz, para conocer del amparo en revisión 514/2025, del índice del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Vigésimo Circuito.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
3.	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) 2/2026 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por las personas integrantes del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, para conocer del juicio de amparo directo 306/2021, de su índice.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
4.	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) 42/2026 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por las personas integrantes del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, para conocer de la revisión incidental 236/2025, de su índice.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
5.	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) 157/2025 SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA formulada por el Ministro Presidente Hugo Aguilar Ortiz, para conocer del amparo en revisión 215/2024, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no reasume su competencia originaria para conocer del asunto respectivo.
6.	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) 160/2025 SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA formulada por el Ministro Arístides Rodrigo Guerrero García, para conocer del amparo en revisión 451/2023, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Séptimo Circuito.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación reasume su competencia originaria para conocer del asunto respectivo.
7.	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) 13/2026 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por las personas integrantes del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, para conocer del amparo en revisión 38/2025, de su índice.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.

8.	35/2026	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por la Fiscalía General de la República, por conducto de la Titular de la Unidad Especializada en Asuntos Jurídicos, para conocer del recurso de revisión fiscal 165/2025 del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
9.	1/2026	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA formulada por las personas integrantes del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, para conocer de los amparos en revisión 150/2023, 520/2023 y 586/2023, de su índice.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no reasume su competencia originaria para conocer del asunto respectivo.
10.	232/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto en contra del acuerdo de 15 de abril de 2025, dictado en el amparo directo en revisión 2375/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ).	EN LISTA
11.	371/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en contra del acuerdo de 6 de junio de 2025, dictado en el amparo directo en revisión 3519/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	ÚNICO. Ha quedado sin materia el presente recurso de reclamación.
12.	527/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto contra el acuerdo de seis de agosto de dos mil veinticinco, dictado en el amparo directo en revisión 4803/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ)	ÚNICO. Se declara sin materia el recurso de reclamación.
13.	666/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en contra del acuerdo de 6 de noviembre de 2025 dictado en el amparo en revisión 493/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
14.	699/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 11 de noviembre de 2025 dictado en el amparo en revisión 513/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.

15.	707/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 7 de noviembre de 2025 dictado en el amparo en revisión 501/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
16.	651/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en contra del acuerdo de 10 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 504/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
17.	664/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en contra del acuerdo de 11 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 514/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
18.	705/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en contra de acuerdo de 07 de noviembre de 2025 en el amparo en revisión 491/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
19.	612/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 28 de octubre de 2025, dictado en el amparo en revisión 465/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
20.	665/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 10 de noviembre de 2025 dictado en el amparo en revisión 500/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.

21.	698/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 10 de noviembre de 2025 dictado en el amparo en revisión 507/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
22.	706/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 10 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 502/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
23.	652/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 7 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 490/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
24.	721/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 21 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 538/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
25.	650/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en contra del acuerdo de 6 de noviembre de 2025 dictado en el amparo en revisión 489/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	PRIMERO. Se desecha el presente recurso de reclamación. SEGUNDO. Queda firme el acuerdo dictado el seis de noviembre de dos mil veinticinco por el Ministro Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo en revisión 489/2025.

26.	675/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 18 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 519/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	PRIMERO. Se desecha el presente recurso de reclamación. SEGUNDO. Queda firme el acuerdo dictado el dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo en revisión 519/2025.
27.	655/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación por conducto de su Director General de Estrategias y Procedimientos Judiciales, en contra del acuerdo de 10 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 494/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	DESECHA Y RETURNA
28.	615/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en contra del acuerdo de 28 de octubre de 2025, dictado en el amparo en revisión 466/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
29.	654/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en contra del acuerdo de 28 de octubre de 2025, dictado en el amparo en revisión 459/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
30.	667/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en contra del acuerdo de 10 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 505/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
31.	700/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en contra del acuerdo de 11 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 506/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.

32.	708/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en contra del acuerdo de 11 de noviembre de 2025, dictado en el amparo en revisión 510/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
33.	430/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por el Jefe del Servicio de Administración Tributaria en contra del acuerdo de 13 de agosto de 2025, dictado por la extinta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo directo 3/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	PRIMERO. Es infundado el recurso de reclamación. SEGUNDO. Se confirma el acuerdo de trece de agosto de dos mil veinticinco dictado por el entonces Presidente de la extinta Segunda Sala de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación en el juicio de amparo directo 3/2025, en la parte que no guarda relación con el diverso recurso de reclamación 491/2025.
34.	491/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por el Administrador Central de Amparo e Instancias Judiciales de la Administración General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en representación del jefe del Servicio de Administración Tributaria, del Administrador Central de Fiscalización Estratégica y de la Administración Desconcentrada Jurídica del Distrito Federal “4”, en contra del acuerdo de 21 de agosto de 2024 en los autos del expediente varios 1768/2025-VRNR. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Es improcedente el recurso de reclamación.
35.	344/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en contra del acuerdo de 26 de mayo de 2025 dictado en el amparo directo en revisión 3209/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	PRIMERO. Es infundado el recurso de reclamación. SEGUNDO. Se confirma el acuerdo recurrido.
36.	3031/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 20 de marzo de 2025, dictada por las personas integrantes del Vigésimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 195/2024. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se declaran sin materia los recursos de revisión principal y adhesiva.

37.	4865/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 11 de junio de 2025, dictada por las personas integrantes del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 62/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	PRIMERO. Se desecha el recurso de revisión a que esta toca se refiere. SEGUNDO. Queda firme la sentencia recurrida.
38.	5858/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 7 de agosto de 2025, dictada por las personas integrantes del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 549/2024. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	PRIMERO. Se desecha el recurso de revisión a que este expediente se refiere. SEGUNDO. Queda firme la sentencia recurrida.
39.	105/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 23 de mayo de 2023 dictada por la persona titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República, en el juicio de amparo 122/2022. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	ÚNICO. Devuélvanse los autos al Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en Ciudad de México y jurisdicción en toda la República, para que resuelva lo que en derecho corresponda.
40.	548/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 24 de junio de 2025, dictada por la persona titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el juicio de amparo indirecto 129/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	RETIRADO
41.	371/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 21 de febrero de 2023, dictada por la persona titular del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Michoacán de Ocampo, con sede en Uruapan, en el juicio de amparo indirecto 405/2022. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	PRIMERO. Se modifica la sentencia recurrida. SEGUNDO. Se sobresee en el juicio de amparo 405/2022 del índice del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Michoacán de Ocampo, con sede en Uruapan, por las razones expresadas en el presente fallo.

42.	385/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 21 de noviembre de 2024, dictada por la persona titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el juicio de amparo indirecto 40/2023 y su acumulado 128/2024. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	PRIMERO. Se modifican las sentencias recurridas. SEGUNDO. Se sobresee en el juicio de amparo 40/2023 y su acumulado 128/2024 del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, así como en el juicio de amparo indirecto 1242/2023 del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, por las razones expresadas en el presente fallo. TERCERO. Queda sin materia la revisión adhesiva.
43.	3545/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 4 de abril de 2025, dictada por las personas integrantes del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito, en el juicio de amparo directo 209/2024. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se desechan los recursos de revisión principal y adhesivo.
44.	372/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en contra del acuerdo de 6 de junio de 2025, dictado en el amparo directo en revisión 3545/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ).	ÚNICO. Queda sin materia el recurso de reclamación a que este toca se refiere.
45.	268/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre el Pleno Regional en Materias Administrativa y Civil de la Región Centro-Sur, al resolver la contradicción de criterios 11/2025 y el Pleno Regional en Materias Penal y al resolver la contradicción de criterios 4/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	ÚNICO. Es inexistente la contradicción de criterios denunciada
46.	255/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Circuito (Región Centro-Sur), al resolver el incidente en revisión 308/2022 y el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito (Región Centro-Norte), al resolver el recurso de queja 65/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).	ÚNICO. No existe la contradicción de criterios a que este expediente 255/2025 se refiere.

47.	153/2023 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre la extinta Primera Sala de este Tribunal, al resolver los amparos directos en revisión 1670/2003, 988/2009, 1513/2009, 801/2012 y el amparo en revisión 213/20121, y la Segunda Sala, al resolver la contradicción de tesis 49/2017. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Es inexistente la contradicción de criterios denunciada.
48.	242/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre extinta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver el amparo en revisión 435/2024 y el amparo en revisión 213/20121 y la extinta Segunda Sala, al resolver el amparo directo en revisión 1195/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	EN LISTA
49.	132/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Octavo Circuito (Región Centro-Norte) al resolver el recurso de queja 247/2019 y el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Séptimo Circuito (Región Centro-Sur), al decidir el recurso de queja 181/2024. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	ÚNICO. Queda sin materia la contradicción de criterios.
50.	53/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA dictada el 29 de julio de 2024, por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, en el juicio de amparo indirecto 963/2024, de su índice. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	PRIMERO. Se declara sin materia el incidente de inejecución de sentencia. SEGUNDO. Se ordena devolver los autos del juicio de amparo indirecto 963/2024, al Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México.
51.	38/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA dictada el 12 de diciembre de 2024, por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, actualmente Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Estado de Jalisco, en el juicio de amparo indirecto 358/2015 (actualmente 1387/2024), de su índice. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	PRIMERO. Se declara sin materia el presente incidente de inejecución de sentencia. SEGUNDO. Se ordena devolver los autos del juicio de amparo indirecto 1387/2024 al Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Estado de Jalisco. TERCERO. Queda sin efectos la resolución del Tribunal Colegiado que previno en el conocimiento del incidente de inejecución, así como las multas impuestas por el Juez de Distrito.

52.	179/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto por la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y otro en contra de la sentencia de 31 de octubre de 2024, dictada por la persona titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo indirecto 140/2024, de su índice. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	PRIMERO. Se revoca la sentencia recurrida. SEGUNDO. La Justicia de la Unión no ampara ni protege a la parte quejosa en contra del artículo 30 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en términos del apartado V de esta ejecutoria. TERCERO. Devuélvase el expediente al Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en términos del apartado IV de esta ejecutoria.
53.	732/2024 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 1 de diciembre de 2022, dictada por la persona titular del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí en el juicio de amparo indirecto 23/2022. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	PRIMERO. Se modifica la sentencia recurrida. SEGUNDO. La Justicia de la Unión ampara y protege a la persona quejosa contra el acto reclamado al Pleno del Congreso del Estado de San Luis Potosí, para los efectos precisados en la última parte del apartado VI, de la presente ejecutoria.
54.	413/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 23 de mayo de 2025, dictada por la persona titular del Juzgado Décimo Octavo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco en el juicio de amparo indirecto 75/2024. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	PRIMERO. En la materia de la revisión, competencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, se confirma la sentencia recurrida. SEGUNDO. la Justicia de la Unión no ampara ni protege a la parte quejosa-recurrente. TERCERO. Queda sin materia la revisión adhesiva.
55.	467/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 14 de marzo de 2024, dictada por la persona titular del Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan, en el juicio de amparo indirecto 65/2024. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	PRIMERO. En la materia de la revisión, competencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, se confirma la sentencia recurrida. SEGUNDO. La Justicia de la unión no ampara ni protege a la parte quejosa en contra de los artículos 119 a 128 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. TERCERO. Queda sin materia la revisión adhesiva.
56.	215/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre el Pleno Regional en Materias Administrativa y Civil de la Región Centro-Norte y el Pleno Regional en Materias Administrativa y Civil de la Región Centro-Sur, al resolver, respectivamente, las contradicciones de criterios 142/2024 y 41/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	EN LISTA

57.	527/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 2 de junio de 2025, dictada por la persona titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el juicio de amparo indirecto 593/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ).	EN LISTA
58.	2808/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 20 de marzo de 2025, dictada por las personas integrantes del Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 499/2024. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ).	EN LISTA
59.	7020/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 02 de octubre de 2025, dictada por las personas integrantes del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 481/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ).	EN LISTA
60.	455/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 26 de mayo de 2025, dictada por la persona titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo 155/2025-I. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	EN LISTA
61.	580/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 24 de abril de 2025, dictada por la persona titular del Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo 366/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	EN LISTA

62.	<u>(Listado por primera vez el 6 de febrero de 2026)</u> 366/2025 VER PROYECTO AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 13 de mayo de 2025, dictada por la persona titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo indirecto 283/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ). Ciudad de México, a 12 de febrero de 2026 EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DANIEL ÁLVAREZ TOLEDO	EN LISTA
-----	--	-----------------

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Evidencia criptográfica